



NOTARIA
TERCERA

SCRITURA NUMERO DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES (2.983)



CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA:

EUROFASHIONS S.A.

CUANTIA INDETERMINADA

Di 3 copias

P.R.T.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes dieciséis de abril del dos mil diez, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Adolfo Benito Cevallos Alcoser, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía EUROFASHIONS S.A., de acuerdo con el nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse en la calidad que comparece, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una ~~en la que conste el Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto~~

Social de la Compañía EUROFASHIONS S.A. de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto Social, el señor Adolfo Benito Cevallos Alcoser, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía EUROFASHIONS S.A., de acuerdo con el nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante; quien comparece y otorga la presente escritura pública debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el siete de abril del dos mil diez, a la cual en adelante se le denominará simplemente como "EUROFASHIONS" o "La Compañía". **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Dos punto uno.** Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el nueve (09) de septiembre del dos mil ocho y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el tres (03) de octubre del dos mil ocho, se constituyó la compañía EUROFASHIONS S.A. **Dos punto dos.** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, reunida en la ciudad de Quito el siete de abril del dos mil diez, resolvió por unanimidad el Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía. **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN:** De conformidad a la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes mencionada, se cambia la denominación de la Compañía a MACROMODA S.A. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL:** En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, se reforma el artículo primero del Estatuto Social de la Compañía, el cual en lo posterior dirá lo



siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: NATURALEZA
DENOMINACIÓN.- MACROMODA S.A. es una Compañía Anónima
de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y
por las disposiciones contenidas en el presente Estatuto, en los que
se le designará simplemente como "La Compañía". QUINTA:
DECLARACION JURAMENTADA: El compareciente declara bajo
juramento que la compañía EUROFASHIONS S.A. no mantiene
obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano ni con el Instituto
de Seguridad Social (IESS) hasta la presente fecha.- Usted, Señor
Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
para la plena validez del presente instrumento público. (firmado)
abogada, Rocío Córdova Valdiviezo, abogada con matrícula
profesional número once mil ciento tres (11103) del Colegio de
Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal. Para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y
leída que le fue íntegramente al compareciente por mí el notario,
aquel se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
doy fe.-

f) Adolfo Benito Cevallos Alcaser

C.C. 0979918789

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERA
QUITO - ECUADOR

EUROFASHIONS S.A.

Quito, 06 de octubre de 2008

Señor
Adolfo Benito Cevallos Alconer
Ciudad.

De la consideración:

Me es grato agradecer a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EUROFASHIONS S.A. en reunión sostenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente General de la Compañía, puesto que la desempeñará por un periodo de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, correspondiendo al Gerente General de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, la cual será ejercida de manera individual.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública suscrita ante el doctor Rodrigo Salgado Velasco, Notario Vigésimo Novena del cantón Quito, el 09 de septiembre de 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de octubre de 2008.

Lo pongo de fe en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Claudia Valdivia
Secretaría del H.C. de la Junta

Hoy día 06 de octubre de 2008, en la ciudad de Quito, asiste y asiste el representante que suscribe.

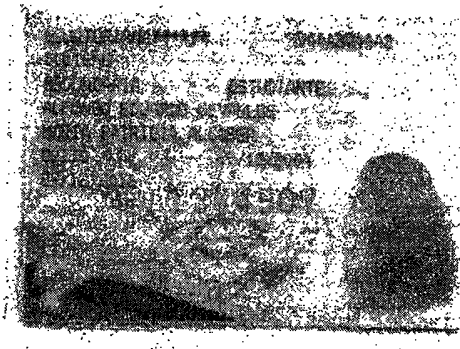
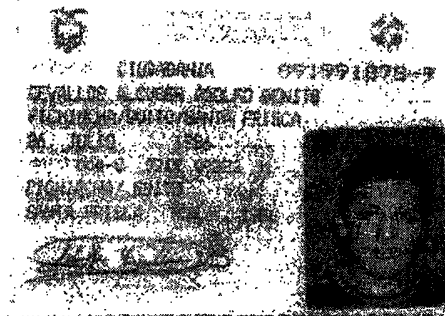

Adolfo Benito Cevallos Alconer
Gerente General
C.C. 090991870-9

En este acto queda inscrito el presente
y consta bajo el No. **11342** del Registro
de Instrumentos Públicos. **139**
a las **9 OCT. 2008**
Escritura Pública




Dr. Rodolfo Cevallos Alconer
Notario Vigésimo Novena
del Cantón Quito

000003



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De DOS foja(s) útil(es). sellada y rubricada por el
suscrito notario. es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito a 8 de abril del 2.010



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EUROFASHIONS S.A.**

Celebrada el 07 de abril de 2010

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil diez, a las 12h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper 1105 y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de EUROFASHIONS S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US \$	Acciones	Porcentaje %
CARIBBEAN SPORTS INC. Rep. por: Diego Francisco Herrera Silva	167.00	167	16.7 %
Reina Roquelina Cedeño Domínguez Rep. por: Diego Francisco Herrera Silva	167.00	167	16.7 %
EASTERN SPORTS INC. Rep. por: Rocío Córdova	167.00	167	16.7 %
Aydee Fernández Núñez Rep. por: Rocío Córdova	167.00	167	16.7 %
LATIN COFFE COMPANY S.A. Rep. por: David Benalcázar	167.00	167	16.7 %
Viodelda Martínez González Rep. por: David Benalcázar	165.00	165	16.5 %
Total	1,000.00	1.000	100%

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidenta Ad-hoc de la Junta a la abogada Rocío Córdova y actúa como Secretario el señor Adolfo Cevallos Alcoser en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el cambio de denominación de la Compañía y la reforma del estatuto social.**

La Presidenta de la Junta declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el cambio de denominación de la Compañía y la reforma del estatuto social.**



La Presidenta de la Junta informa que por convenir a los intereses de la compañía, es necesario cambiar la denominación de EUROFASHIONS S.A. a MACROMODA S.A. nombre que ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta General de Accionistas, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en blancos, nulos o en contra, lo siguiente:

1.1. AUTORIZAR el cambio de denominación de la compañía de EUROFASHIONS S.A. a MACROMODA S.A.

1.2. REFORMAR el Estatuto Social de la Compañía única y exclusivamente en su artículo primero, que en adelante dirá lo siguiente:

"ARTÍCULO PRIMERO: NATURALEZA Y DENOMINACIÓN.- MACROMODA S.A. es una Compañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en el presente Estatuto, en los que se le designará simplemente como "La Compañía".

1.3. AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía para que comparezca y suscriba la escritura pública de cambio de denominación y reforma del estatuto social y realice todas las gestiones pertinentes a fin de que se cumpla con la resolución que antecede.

1.4. AUTORIZAR al doctor David Benalcázar y/o a la abogada Rocío Córdova, para que, conjunta o individualmente, realicen todos los trámites necesarios para la aprobación del cambio de denominación de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías y para que procedan con la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

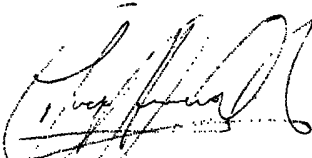
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

A las 13h45 se levanta la sesión.



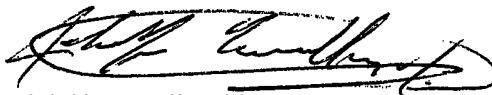
Rocío Córdova

Presidenta Ad-Hoc de la Junta



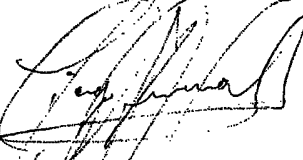
CARIBBEAN SPORTS INC.

Rep. por: Diego Francisco Herrera Silva
Accionista

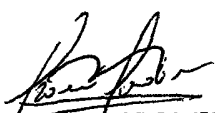


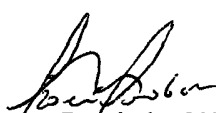
Adolfo Cevallos Alcoser

Secretario de la Junta

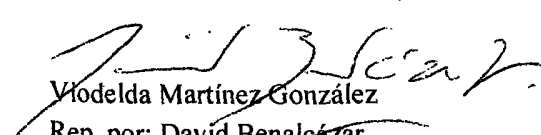


Reina Roquelina Cedeño Domínguez
Rep. por: Diego Francisco Herrera Silva
Accionista


EASTERN SPORTS INC.
Rep. por: Rocio Córdova
Accionista


~~Ayda Fernandez Núñez~~
Rep. por: Rocio Córdova
Accionista


LATIN COFFE COMPANY S.A.
Rep. por: David Benalcázar
Accionista


Vlodelda Martínez González
Rep. por: David Benalcázar
Accionista

000005
IMPRIMIR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



NÚMERO DE TRÁMITE: 7296960
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: HERRERA SILVA DIEGO FRANCISCO
FECHA DE RESERVACIÓN: 16/04/2010 13:22:05

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA

160627 EUROFASHIONS S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- MACROMODA S.A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 16/05/2010

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE
FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30
DIAS

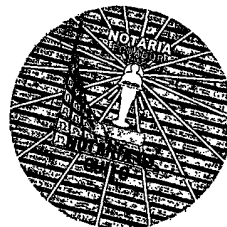
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

SRA. MARÍA ELENA ARGUELLO
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

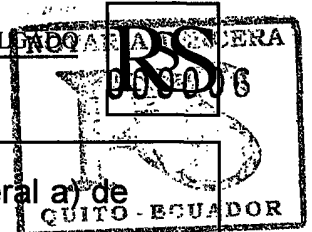
Se otor-

gó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatuto social de compañía Eurofashions S.A. a Macromoda S.A., sellada y firmada en Quito, a dieciséis de abril del dos mil diez.-


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO PÚBICO
QUITO - ECUADOR



R A -

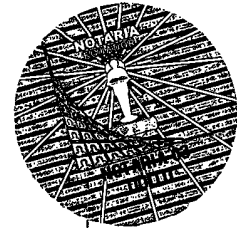


NOTARIA
TERCERA

ON: Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal a) de la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.10.001700, de fecha veinte y nueve de abril del dos mil diez, expedida por la Doctora Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías, Encargada, tomé nota al margen de la escritura matriz, otorgada ante mí, de la aprobación del cambio de denominación de Eurofashions S.A. por la de Macromoda S.A., y la reforma del estatuto social, en los términos constantes en esta escritura. Quito, a diecisiete de mayo del dos mil diez.




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



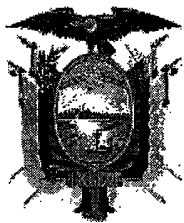
Rp

.....ZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001700 , dictada por la Superintendencia de Compañías , el 29 de abril del 2010, fue aprobada la escritura pública de cambio de nombre EUROFASHIONS S.A. , por la de MACROMODA S.A. , y la reforma del estatuto , otorgada en esta Notaría Tercera de Quito, el 16 de abril del 2010.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de constitución de la compañía EUROFASHIONS S.A. , celebrada en esta Notaría el 09 de septiembre del 2008 .- Quito, a 19 de mayo del 2010.-


DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ NOTARIO
VIGILANTE NOVENO DEL CANTON



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

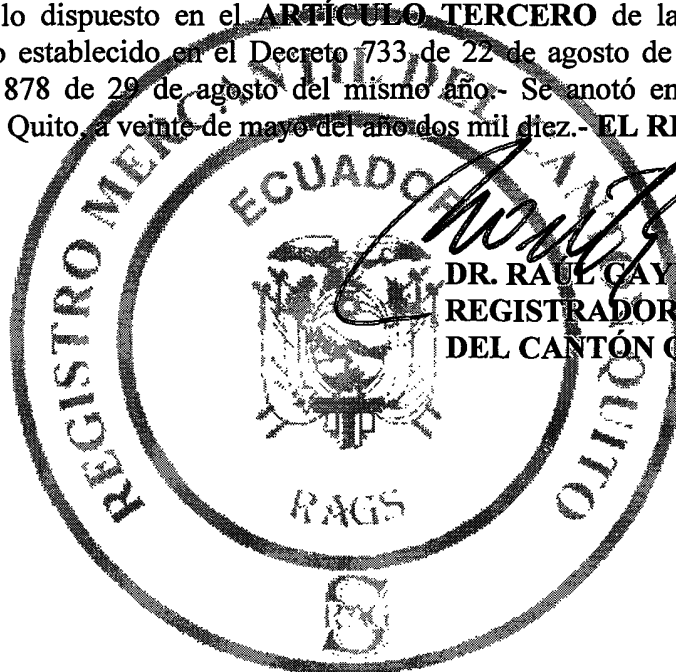


000000

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJC.Q.10. MIL SETECIENTOS** de la Sra. **DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA** de 29 de abril de 2.010, bajo el número **1561** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **3620** del Registro Mercantil de tres de octubre de dos mil ocho, a fs. 3413, Tomo 139.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía **"EUROFASHIONS S.A."** por el de **"MACROMODA S.A."** y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el dieciséis de abril de dos mil diez, ante el Notario **TERCERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **018522**.- Quito, a veinte de mayo del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR**.-



[Firma]
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

